



Resolución N° 046-2025-UNHEVAL-CEU

RESOLUCIÓN N° 046-2025-UNHEVAL- CEU

Huánuco, 02 de abril de 2025.

VISTO:

Los documentos de Elección Complementaria de Representantes de Docentes ante los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Asamblea Universitaria N° 0010-2024-UNHEVAL, de fecha 06 de diciembre de 2024, se resuelve elegir a los docentes y estudiantes como miembros titulares y accesitarios del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 30 de diciembre de 2024.

Que, el pleno del Comité Electoral Universitario, en cumplimiento al Reglamento General de Elecciones 2025 de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, Artículo 54, numeral 54.1 – Mesas de sufragio y su instalación, donde establece que: *"Las mesas de sufragio (presencial o electrónico), están conformadas por dos (2) docentes y un (1) estudiante como miembros titulares. Esta composición se aplica para la designación de los miembros suplentes. (...) "*

Que, en cumplimiento al Cronograma establecido para la actividad N° 11- "Sorteo y publicación de miembros de mesa", se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria N° 011, de fecha 01 de abril del 2025, en la cual se realizó el sorteo de miembros de mesa de votación para la Elección Complementaria de Representantes de Docentes ante los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, proceso electoral que se llevará a cabo de manera presencial el día 11 de abril de 2025.

Que, estando a las atribuciones conferidas al Comité Electoral Universitario por Ley Universitaria N° 30220; el Estatuto de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, la Resolución Asamblea Universitaria N° 0010-2024-UNHEVAL, que eligió a los docentes y estudiantes como miembros del Comité Electoral Universitario y la Resolución N° 291-2024-UNHEVAL-CEU, de conformación de la Junta Directiva del Comité Electoral Universitario;

SE RESUELVE:

- 1. APROBAR la DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE MESA DE VOTACIÓN** para la Elección Complementaria de Representantes de Docentes ante los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, para el día 11 de abril de 2025, desde las 09:00 a.m. hasta 4:00 p.m., la cual está conformada como sigue:

MESA N° 1

ELECCIÓN COMPLEMENTARIA DE REPRESENTANTES DE DOCENTES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO

MIEMBROS DE MESA TITULARES



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



Resolución N° 046-2025-UNHEVAL-CEU

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	ANGULO CHAVEZ, ALEMBER	PRESIDENTE
2	OSTOS MIRAVAL, REYNALDO MARCIAL	SECRETARIO
3	TARAZONA SERRANO, ANTONY YEFERSON	VOCAL
MIEMBROS DE MESA SUPLENTE		
1	DIAZ ZEGARRA, JULIO CESAR	PRESIDENTE
2	SANCHEZ INFANTAS, ROSARIO ELVA	SECRETARIO
3	MORALES BARRIONUEVO, ANTONY JERIDER	VOCAL

MESA N° 2

ELECCIÓN COMPLEMENTARIA DE REPRESENTANTES DE DOCENTES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO		
MIEMBROS DE MESA TITULARES		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	VERDI CHAHUA, XENIA ROSARIO	PRESIDENTE
2	ALVARADO CHAVEZ, CLAYTON	SECRETARIO
3	MALLQUI MÁRQUEZ, SHEYLA MARINA	VOCAL
MIEMBROS DE MESA SUPLENTE		
1	TASAYCO ALCANTARA, WALTER RICHARD	PRESIDENTE
2	REEVES HUAPAYA, ENMA SOFIA	SECRETARIO
3	ALVINO CÁMARA, ARACELI INGRID	VOCAL

2. **NOTIFICAR** la presente resolución a los órganos correspondientes para los fines convenientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. JO LUGO-VILLEGAS
PRESIDENTE DEL CEU



Dr. A. RUFINO ROJAS FLORES
SECRETARIO DEL CEU

DISTRIBUCION:

Rector/VRacad/VRInv //Facultad/CU/AU/SG/TRANSP./Archivo.